

-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO-----
-----EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----
-----ACTA NUMERO SETENTA Y CINCO-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 09:09 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2023.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2023.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2024, POR UNANIMIDAD DE 10 VOTOS.

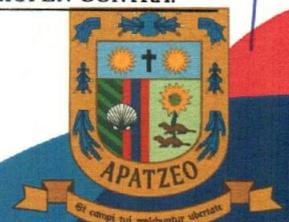
SE ABRE EL ESPACIO PARA MANIFESTACIONES O DUDAS SOBRE EL TEMA Y EN EL MISMO INTERVIENE EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, SOLICITANDO EL DATO DE CUÁNTO INGRESA DE LA FEDERACIÓN, DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, A LO CUAL LA TESORERA MUNICIPAL ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, RESPONDE QUE DE LA FEDERACIÓN INGRESAN \$274'456,210.76 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 76/100 M. N.), DEL ESTADO AÚN NO SE CONSIDERA PORQUE AÚN NO HAY CERTEZA DE LOS CONVENIOS QUE SE SUSCRIBAN ESTE AÑO, SE PARTE DE ESTE INGRESO Y SE MODIFICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL Y EN CUANTO A INGRESOS PROPIOS SON \$105'667,703.00 (CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRES PESOS 00/100 M. N.), REPRESENTANDO 72.20% EL INGRESO FEDERAL Y 27.80% EL PROPIO.

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE SU PREGUNTA ERA LA MISMA PUESTO QUE NO TENÍA CLARIDAD DE DÓNDE PROVENÍAN LAS CANTIDADES, INVITA A LOS COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO, HEMOS TENIDO DOS MODIFICACIONES FUERTES DONDE HEMOS DADO, DIGAMOS LA AUTORIZADO LA ANUENCIA PARA QUE EL ESTADO COMPENSE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y QUE ELLOS SEAN QUIENES LA MANEJEN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, YO CREO QUE CON ESTE HECHO SE PIERDE TOTALMENTE LA AUTONOMÍA DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN EN SU ARTÍCULO 115 Y YO SOLICITARÍA Y EXHORTARÍA A MIS COMPAÑEROS PARA QUE PUES PONGAN ATENCIÓN, YO NO HE APROBADO Y NUNCA VOY A APROBAR QUE ESTAS PARTICIPACIONES SE COMPENSEN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE ESTAS PARTICIPACIONES SEAN ADMINISTRADAS POR GOBIERNO DEL ESTADO, PORQUE REALMENTE PUES PARECIÉRAMOS AQUÍ UNOS TÍTERES COMO MUNICIPIO, COMO AYUNTAMIENTO, PERDIENDO TOTALMENTE AUTONOMÍA, ENTONCES, DIGO YA SABEMOS MÁS O MENOS CUÁL ES LA APORTACIÓN FEDERAL, ESPEREMOS SEA MUCHO MÁS, ESTAMOS EN ESPERA DE CUÁL VA A SER LA APORTACIÓN ESTATAL, PERO INDEPENDIEMENTE DE ESO SI SE ESTÁ LLEVANDO EL 72.20% EL ESTADO, PUES QUE NOS VA A QUEDAR ADMINISTRAR, PUES NO NOS QUEDA NADA, ENTONCES YO LOS INVITO Y LO EXHORTO PARA QUE LAS PRÓXIMAS DECISIONES QUE SE TENGAN NO PERDAMOS NUESTRA AUTONOMÍA Y NO SEAMOS NADA MÁS AQUÍ COMO ADORNOS DE REGIDORES, COMO ADORNO DE UN AYUNTAMIENTO, DEL CUAL EL ESTADO VA A ADMINISTRAR CASI LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, SEÑALA TAMBIÉN QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON OTORGAR AL ESTADO ESA FACULTAD, TODA VEZ QUE VIOLENTA LA AUTONOMÍA MUNICIPAL QUE LA CONSTITUCIÓN SEÑALA.

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, SEÑALA QUE REVISANDO EL PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA LEY DE INGRESOS ES MÍNIMO, SIN EMBARGO, LE PARECE QUE PARA MUCHA PARTE POBLACIÓN PUEDE SER DIFÍCIL LOGRAR CONTRIBUIR CON SUS OBLIGACIONES CON ESE AUMENTO, Y QUE ES POR ESO QUE SU VOTO SERÁ EN CONTRA.

Susana Miranda Hdez
JUANA ACOSTA



LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, SOLICITA EL USO DE LA VOZ PARA ACLARAR QUE EN EL CASO DE LOS ACUERDOS MENCIONADOS POR LA REGIDORA SIMENTAL Y EL REGIDOR VEGA, ÉSTOS SON SÓLO EN GARANTÍA Y NO SE TOMA LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO SINO SOLAMENTE LA PARTE QUE SE HAYA INCUMPLIDO EN ALGÚN CONVENIO Y LOS MISMOS NO AUTORIZAN AL ESTADO A ADMINISTRAR LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, SEÑALA QUE EN LA ANTERIOR SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SE APROBARON MÁS DE DOSCIENTOS MILLONES PARA QUE LOS COMPENSARA GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES DE AHÍ VIENE LA SITUACIÓN Y DE AHÍ VIENE LA SITUACIÓN, Y YA HUBO OTRA OCASIÓN, NO SIGNIFICA COMO BIEN COMENTA QUE EL 72.20% VAYA A SER COMPENSANDO, PERO VIÉNDOLO DE ESTA MANERA SI YA SE DIO DOS VECES EN ESTE EJERCICIO POR CANTIDADES MUY FUERTES NO VEO POR QUÉ NO SE SIGUIERA HACIENDO SI ASÍ LO DECIDIERA EL AYUNTAMIENTO, ES POR ESO QUE YO LOS EXHORTO, YO LOS INVITO A QUE ANALICEN REALMENTE SI SOMOS AUTÓNOMOS O NO LO SOMOS, NOS QUEJAMOS DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE SON POCO, QUE NO ALCANZA, QUE YA ES MENOS, Y LO POCO QUE NOS DAN SI ASÍ LO CONSIDERAN LO ESTAMOS COMPENSANDO PARA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO SE ENCARGUE DE ÉL, ENTONCES, DIGO, QUÉ TRABAJO VAMOS A HACER NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, ESA ES LA SITUACIÓN NO DIGO YO TAMPOCO NI AFIRMO QUE EL 72.2% SEA UN HECHO QUE SE LE VA A COMPENSAR AL ESTADO, NO LO ES HASTA EL DÍA DE HOY, YA VEREMOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SIN EMBARGO, SE LES INVITA A QUE HAGAN UN ANÁLISIS EN LO PERSONAL QUE SE TOMEN LAS MEJORES DECISIONES POR EL CIUDADANO, NADA MÁS.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES SEÑALA QUE SON SITUACIONES DE EXCEPCIÓN Y QUE SON SITUACIONES MUY ESPECIALES Y QUE SÓLO SON GARANTÍA EN CASO DE QUE SE INCUMPLAN OBLIGACIONES, QUE ÉL VOTÓ A FAVOR TAMBIÉN EN PRO DEL MUNICIPIO.

LA TESORERA MUNICIPAL ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, SEÑALA QUE EL INGRESO FEDERAL, ESE 72.2% INGRESA DIRECTAMENTE AL MUNICIPIO AL FONDO I Y FONDO II Y LE DA LA FACULTAD PARA ADMINISTRARLO AL MUNICIPIO, EN ESA ADMINISTRACIÓN NO INTERVIENE EL ESTADO SÓLO EL MUNICIPIO.

SE SOMETE A APROBACIÓN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ACUERDO. - SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ Y ERNESTO VEGA ARIAS.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACUERDO. - SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 75ª DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

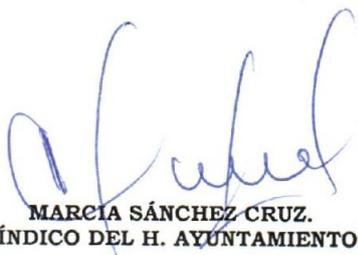
6. ASUNTOS GENERALES.

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

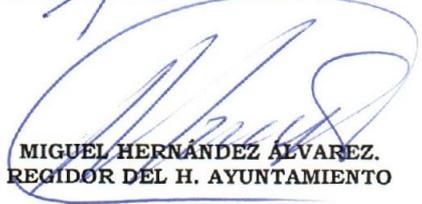
EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 09:49 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 75ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-


JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

JUANA ACOSTA
JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 1 FOJA ÚTIL POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO SETENTA Y CINCO ORDINARIA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DA LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.....

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



